



## *Resumen Ejecutivo*

- Entidad:** Universidad Autónoma Juan Misael Saracho
- Referencia:** Auditoria especial de ingresos y egresos de la Secretaria de Educación Continua
- Objetivo:** El objetivo principal de nuestra auditoria es emitir una opinión independiente sobre los ingresos y egresos y si estos fueron ejecutados en estricto cumplimiento a los precios establecidos aprobado por la gestión correspondiente, manual de procedimientos para el manejo de ingresos así como las normas y disposiciones legales referidas a la captación de recursos y a los gastos ejecutados por la Secretaria de Educación Continua.
- Objeto:** Se evaluó los documentos que sustentan las operaciones de la gestión 2011 relacionadas con la recaudación de recursos y la adquisición de bienes y contratación de servicios de la Secretaria de Educación Continua- Dirección odontología por un importe total de bolivianos 1.395.179 de ingresos y bolivianos 122.461 de egresos y toda la documentación que respalda a las indicadas operaciones.
- Periodo auditado:** Del 2 de enero al 31 de diciembre de 2011



## Resultados:

Como resultado de la auditoria se emiten seis recomendaciones para corregir los siguientes hallazgos:

- ✓ Comprobantes sin firmas
- ✓ Falta de documentación de sustento
- ✓ Falta de cierre de caja
- ✓ Falta de manual de procedimiento
- ✓ Falta de precios establecidos para los cursos posgraduales
- ✓ Falta de arqueos periódicos

## Conclusión

. En base a los resultados obtenidos del análisis efectuado a los ingresos y egresos de la Secretaria de Educación Continua dependiente de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho se concluye, que excepto por lo comentado en el punto 2 del presente informe, los controles implementados por la Secretaria de Educación Continua son adecuados, toda vez que hayan sido desarrollada de acuerdo a los lineamientos establecidos en la ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental, decreto supremo N° 0181 que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, Resolución Suprema N° 218056 que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Tesorería y Crédito Público, Principios y Normas Generales y Básicas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado, manual de procedimientos ingresos de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho y otras disposiciones legales aplicables a nuestro examen sin embargo durante el desarrollo del examen no tuvimos acceso al presupuesto de ingresos y egresos de la Secretaria de Educación Continua correspondiente la gestión 2011, aspecto que limito la normal ejecución de nuestro trabajo de auditoría.



Debido a las limitaciones y la falta de documentación de respaldo, nos abstenemos de opinar sobre la razonabilidad y solo consideramos las deficiencias identificadas.